

J. Sesenta acciones de empréstito para mercados del Municipio de Oviedo, que producen la renta anual de 1.500 pesetas.

J. Cincuenta y dos acciones del Banco de España.

Las seis obligaciones del Tesoro anotadas con la letra P serán recogidas en Julio de 1894 por el Gobierno, con devolución de las 30.000 Pesetas que representan, y en su consecuencia invertiré este dinero en Cédulas del Banco Hipotecario de España, toda vez que no halle otra colocación mejor para dichos intereses. Y á propósito de esta advertencia manifestaré que cualquiera cambio, aumento, ó disminución que experimenten los valores que yo poseía durante la vida, lo haré constar en este testamento, ó bien en la memoria.

Este testamento anula los anteriores y al concluir aquí su parte esencial, reservando la ampliación y aclaraciones para la memoria integral del mismo, indicaré que su redacción ha obedecido á ideas preconcebidas de Beneficencia, Filantropía y Caridad, que como altamente humanitarias desde el punto de vista de una ética desinteresada, me han desligado de las exiguas costumbres sociales, egoístas y rutinarias, merced á las cuales las personas a-